

## **Acta 28 de junio de 2017**

Acta de la reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Estudios de las Mujeres. Discursos y prácticas de Género, celebrada el 28 de junio de 2017, en el Instituto de Estudios de las Mujer.

Comienza sesión a las 11 horas con la asistencia de Cándida Martínez López, Ana María Muñoz Muñoz, Teresa Ortiz Gómez, Carmen Gregorio Gil, Pilar Ballarín Domingo y excusa su asistencia Adelina Sánchez; con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la coordinadora
3. Aprobación si procede del trámite de lectura de tesis doctoral
4. Aprobación, si procede, del trámite de cambio de título de tesis doctoral.
5. Otros temas

1. Se aprueba el Acta de la reunión 19 de mayo de 2017 y se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

### *2. Informe de la coordinadora*

Cándida Martínez informa que

- Se han creado Becas *Talentia* para doctorado que ya se envió por correo. Dirigidas a doctorandas andaluzas en co-tutela o en trámite de ésta. Próximamente saldrá la convocatoria.

- También han salido Becas Erasmus para las Universidades con las que se tienen convenios.

- Las comisiones de evaluación de Planes de investigación funcionaron según lo previsto actuando sólo en dos casos las profesoras suplentes.

### *3. Aprobación si procede del trámite de lectura de tesis doctoral*

Se presenta la tesis de Nieves Muriel García denominada: "La lumbre obstinada. Poesía española del siglo XX" (procede del antiguo doctorado) y está codirigida por Ángela Olalla y M<sup>a</sup> Milagros Rivera Garretas. A la vista de la documentación presentada se da el visto bueno para su defensa.

### *4. Aprobación, si procede, del trámite de cambio de título de tesis doctoral.*

Se aprueba el cambio de título de la tesis de Noemí González Carballés, dirigida por Carmen Gregorio Gil, que pasa a denominarse "Las fronteras de la familia. Un ejercicio de mirar la adopción internacional desde el extrañamiento antropológico y feminista.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12 horas de 28 de junio de 2017 de lo que do fe como secretaria